

Periodo de liquidación: 1			ENERO	31	ENERO	2025	Total días	30
I. DEVENGOS							TOTALES	

II. DEDUCCIONES			
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta			
Contingencias comunes.....	4,83	%.....	65,00
Desempleo.....	1,55	%.....	20,86
Formación Profesional.....	0,1	%.....	1,35
Horas extraordinarias			
Fuerza mayor.....		%.....	
Resto.....		%.....	
1-.TOTAL APORTACIONES 87,21			
2-. I.R.P.F.....			
3-.Anticipos.....			
4-.Valor productos en especie.....			
5-.Otras deducciones.....			
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5).....			
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)			
Firma y sello de la empresa			87,21
			1.258,53

ALMERIA a 31 de Enero de 2025

RECIBI,

Banco: C.C.C. --

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA				
	CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN
Remuneracion mensual.....	1.345,74	1. Base Cotización Contingencias Comunes	24,27	326,61
Prorrata pagas extraordinarias..		2. Base Contingencias Profesionales.....		
Base incapacidad temporal.....		AT y EP.....	2,1/1,5	48,45
		Desempleo.....	5,50	74,02
TOTAL.....	1.345,74	Formación Profesional..	0,60	8,07
		Fogasa.....	0,20	2,69
		3. Cotización adicional Horas Extras.....		
		4. Base sujeta retención del I.R.P.F.....		
		Total SS Empresa.....		459,84